

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 7,00; Año, 13; Extranjero y Ultramar, Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 20 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 25 a 50 pesetas. ESQUELAS FÚNEBRES: de 6 pesetas en adelante. Sobras a los suscriptores y de los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

Año IX. — m. 2 403

OFICINAS: CALLE DE VICTORIA, 16. TELÉFONO NUM. 165.

Sábado 14 de Enero de 1899.

A. Hurtado

CIURJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y cachout, con arreglo a los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve a cinco. Espolón, 40, pral. dcha.

ARMENTIA, tapicero y adornista

Construye gabinetes imperiales y demás formas en blanco a 100 pts., sillones, almohadón, fantasía a 10 id. Se cortan colgaduras a domicilio, modelo a elegir a 5 pesetas. Sanz Pastor 15, 1.º

Pérdida

De un resguardo del Banco de España, papel amortizable. Se gratificará al que lo devuelva en esta administración.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

De política.—Sagasta para rato.—Mala impresión.—El próximo consejo. Hipótesis.—En Palacio.—De Filipinas.—Firma.

Madrid 13.

De política, no obstante circular versiones contradictorias, sigue acentuándose la creencia de que el actual Gabinete irá a las Cortes, y según los fatismos del señor Sagasta, no con el carácter de interino, sino dispuesto a traducir en proyecto de ley las importantes reformas que reclama la angustiosa situación de España.

Esto ha producido mala impresión en muchas gentes, que suponen tales anuncios patentizan no se ha hecho cargo el jefe del Gobierno de las verdaderas circunstancias porque España atraviesa, y pretende seguir haciendo política vieja, supeditando los intereses del país a otros secundarios y menos desinteresados.

Juzgan faltos de autoridad y de poca talla parlamentaria para acometer reformas tan trascendentales como las que en el gobierno de nuestro país se imponen por virtud de los desastres últimamente sufridos, y creen que, de intentarse llevar a la práctica tal programa, el poder moderador y las Cortes se encargaría de desbaratarlo.

Hay quien presume que, del consejo anunciado para mañana, pudiera salir la crisis.

Y los que aceptan esa hipótesis suponen, unos que se limitará a proveer las carteras de Guerra y Fomento, sustituyendo al general Correa el general Ochando y a éste en el mando del segundo cuerpo de ejército el general Chinchilla; otros creen que las dimisiones de los ministros de Guerra y Hacienda servirán para que se plantee la cuestión de confianza y se resuelva en definitiva el problema político tanto tiempo hace planteado, y aplazado con diversos pretextos ó motivos.

Hoy han cumplimentado a S. M. la Reina los generales Martínez Campos, Ahumada, Pareja, Bascarán y Bernal. También estuvo en Palacio el señor Puigcerver para dar gracias a S. M. por el sentido pésame que ayer le envió con motivo de la muerte de su hermana.

El general Martínez Campos excusó por motivo de enfermedad—el no ha-

ber concurrido a la recepción palatina del día de Reyes.

De Filipinas no hay noticias posteriores a las que a nuestros abonados telegrafiamos anoche y en parte publica la precisa matrilista de esta mañana.

El señor Sagasta puso esta mañana a la firma de la Reina los siguientes decretos:

Nombrando para la plaza de presidente de sección que ocupaba el señor Cisneros en el Consejo de Estado al señor Dacarrete.

Idem para la vacante al señor Alonso Castrillo.

Idem para el puesto que este deja en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo al señor Malquer.

MENCHETA.

FILIPINAS

Situación gravísima

El *Herald* ha recibido telegramas de Manila diciendo que la situación es grave por todo extremo y que empeora de día en día, ó por mejor decir, de hora en hora.

En el último manifiesto de Aguinaldo se anuncia que las hostilidades comenzarán en el momento en que los americanos ataquen a Ilo-Ilo.

Entre las avanzadas insurrectas, situadas en las inmediaciones de Manila, reina el mayor entusiasmo ante la idea de posesionarse de la capital dentro de brevisimo plazo.

En los edificios de las poblaciones ocupadas por las tropas de Aguinaldo véase muchas banderas con esta inscripción: «Independencia ó muerte.»

Se asegura que las fuerzas indígenas que se disponen a penetrar en la capital aborrecen a los americanos y expresan a gritos su odio a los invasores.

El regimiento de Caledonia, que hace ocho días está embarcado y se destinaba a Ilo-Ilo, volverá a sus cantones con objeto de proteger a Manila.

El general Otis ha renunciado por ahora al ataque de Ilo-Ilo, pues cree hoy más importante la defensa de la capital del Archipiélago.

D. Rafael Monje

En el último número del *Boletín de la Sociedad de excursiones* se publica un artículo de nuestro colaborador D. Eloy García de Quevedo y Concellon, dedicado a hacer la biografía de D. Rafael Monje.

Por el interés que ofrece el asunto para Burgos, a cuyos momentos dedicó casi todos sus escritos el señor Monje, trascribimos los siguientes párrafos, que son los más importantes de dicho trabajo.

El Ilmo. Sr. D. Rafael Monje y González, nació en Carrasalejo de la Jara, provincia de Toledo, el 17 de Octubre de 1821. Residió en Burgos, siguiendo la carrera eclesiástica, por los años de 1840 a 50, y recién ordenado de sacerdote, el Obispo de Canarias, D. Buenaventura Codina, que se hallaba en Madrid, le conoció, nombróle Arcediano de su cabildo, y se le llevó consigo a aquellas islas en Agosto de 1852. Durante todo el resto de su vida desempeñó la dignidad arcediana y sus méritos y virtudes le llevaron a otros honoríficos é importantes cargos, entre los que se cuentan los de Gobernador eclesiástico, Provisor y Vicario general, y Director del Seminario, puestos todos que desempeñó con gran acierto, distinguiéndose por sus virtudes y laboriosidad.

Obtuvo también la dignidad de Prototario apostólico. El 21 de Diciembre de 1884, falleció en el Hospital de San Martín de la ciudad de las Palmas, causando su muerte gran sentimiento en la población, y publicándose luego en el *Boletín eclesiástico* del Obispo (1) un largo artículo necrológico.

Quien pase la vista por las líneas anteriores, con dificultad comprenderá cuándo hizo sus estudios y trabajos arqueológicos el Sr. Monje. Hízolos antes de ser sacerdote, en los años de su juventud, mientras residió en Burgos. Dotado, sin duda, a lo que se deja entender por sus trabajos, y á creer lo que cuentan de él personas que le conocieron, de una imaginación viva, á su venida á Burgos debió mostrarse maravillado y absorto ante los prodigios artísticos que cubren este suelo, y puso desde luego toda su inteligencia, muy clara, y toda la tenacidad y constancia en los propósitos, que durante el resto de su vida le distinguió, en estudiarlos. Su primer artículo (de los que yo conozco) referente a la *Cartuja de Miraflores*, vió la luz en el *Semanario Pintoresco Español* en 1842; al año siguiente publicó un *Manual del viajero en la Catedral de Burgos* (2), que es su obra más importante, y en los años siguientes continuó en el *Semanario Pintoresco* describiendo otros monumentos y narrando excursiones, hasta 1848, que publica el último artículo que he logrado encontrar (3).

Con haber citado las fechas entre las cuales se desenvuelve la actividad artística de Monje, se echa de ver que escribió en una época para él afritunada, pues de una parte contaba con poquitos competidores, dado el escaso cultivo de los estudios arqueológicos entonces, y de otra, tenía á su disposición todos los ricos tesoros artísticos que la exclaustroación había removido. No como aquí pudiera hacerse, de pasada, sino con despacio y de intento, merecen la pena de estudiarse la exclaustroación y la desamortización en un sentido, por decirle así, artístico. Sus aspectos político y económico han merecido páginas y páginas, y nadie, que yo sepa, ha puesto mano en la labor de examinar cuáles eran las riquezas de todo género (arqueológicas, bibliográficas, paleográficas, etc.), que en los conventos se guardaban, y de qué modo, mientras las riquezas del suelo, las fincas de todo género, al repartirse entre muchas manos aumentaban el haber nacional, las joyas artísticas, ó desaparecían á manos de bárbaros ignorantes, ó se vendían por un pedazo de pan en el extranjero, ó se arcaaban y destruían solas y abandonadas, logrando el Estado, que tantos tesoros tuvo en su mano, escasísimo provecho de ellos, para sus establecimientos oficiales.

(1) Número del 2 de Abril de 1885.

(2) En 4.º de 60 páginas.—Burgos, imprenta de Arnaiz.

(3) He aquí una lista completa de los artículos del Sr. Monje publicados en el «Semanario Pintoresco»: En 1842: «La Cartuja de Miraflores»; en 1843: «El arco de Santa María en Burgos»; «La parroquia de San Gil en Burgos»; «El Monasterio de Fresdelval»; en 1844: «D. Pablo de Santa María»; «El Monasterio de las Huelgas»; en 1846: «El convento antiguo de San Francisco en Burgos»; «La institución de la Orden de la Terraza»; «El Monasterio de San Juan de Ortega»; «D. Alonso de Cartagena»; «El Conde Fernán-González»; «D. Ramón de Bonifaz»; «La parroquia de San Lesmes en Burgos»; «El convento de San Pablo en Burgos»; «El Monasterio de San Millán de la Cogolla»; en 1847: «El Monasterio de San Pedro de Arlanza»; «Cobarrubias»; «El Monasterio de Guadalupe»; en 1848: «La parroquia de San Nicolás en Burgos»; «La casa del Cordón»; «La Varona Castellana».

Varios de estos artículos han sido reproducidos años hace en el folletín del periódico de Burgos «El Papa-Moscas».

Pues bien (y perdónese el parentesis), quien quiera estudiar algo de eso, en lo que á Burgos se refiere, apenas si tendrá otro guía que Monje, en cuyos artículos se hallan noticias curiosas sobre monumentos que, ó yacen en el polvo, ó se encuentran del todo transformados; ¿quién con más conocimiento que él nos hablará de San Francisco y San Pablo de Burgos, de San Pedro de Arlanza y de otras casas insignes de las cuales apenas si queda piedra? ¿Quién sino él nos presentará completo el artístico Fresdelval que hoy vemos mutilado y destruido, más por injurias de los hombres que por destrozos del tiempo? Y en todos estos artículos ha de creerse que resplandecía una exactitud grandísima, toda vez que en los que describen monumentos que subsisten aún, tal exactitud se deja ver desde luego, y hoy, verbigracia, al cabo de cincuenta años que Monje los describió, no ha habido nadie que con mayores detalles ni más grande acierto estudie las interesantísimas parroquias burgalesas de San Gil, San Nicolás y San Lesmes.

Esta exactitud, no hay que decirlo, es en parte debida á que el Sr. Monje no escribió nunca de memoria ni descubrió desde su casa, como han acostumbrado á hacer muchos. Fué un excursionista, y un excursionista atrevido que recorrió esta tierra en época en que los medios de comunicación eran bien escasos, y que no debió arredrarse ante obstáculos de ningún género cuando pudo escribir lo siguiente hablando de San Juan de Ortega: «Nosotros, que no hace aún mucho tiempo merecíamos un cordial asilo en aquel abandonado recinto, nosotros que, envueltos en una noche de nieve y borrasca, imploramos á sus puertas un abrigo salvador y fuimos admitidos á la llama vivificadora de una vasta chimenea...» Palabras que, á aquellos de nuestros compañeros que hayan visitado tal monasterio, y recuerden su situación y aislamiento, pondrán sin duda miedo en el corazón.

Esta nota personal, de viaje, tan agradable, brilla siempre en sus artículos, aunque sean tan reposados y serios como el de *Cobarrubias*, que es el más histórico de todos los suyos, aunque como el de la *Varona castellana* tengan un carácter literario (1).

De propósito he dejado para lo último el hablar de su libro *Manual del viajero en la Catedral de Burgos*, que es, ya va dicho, su más importante obra, y estriba esta importancia, tanto en su antigüedad como en su mérito. En efecto, tal libro, hecho para utilidad del viajero, descriptivo de un monumento, es si no el primero publicado en España, uno de los más antiguos, aventajándole acaso sólo unos cuantos publicados en Sevilla (2) y algunos otros pocos. Desde luego en Burgos nada por el estilo se había hecho, y las noticias que acerca de la catedral pudieran hallarse en *La España Sagrada* ó en el viejo y confuso libro de D. Juan Cantón Salazar (3), no podían ser de utilidad á los viajeros ni hallarse á su mano, y aún faltaban algunos años para que el infatigable Orcajo hiciese menudamente la descripción del famoso monumento burgalés (4), y bastantes para que el benemérito Martínez Sanz sacase de entre el polvo de los archivos á la luz de la

(1) Está escrito este artículo con motivo de una excursión al pueblo de Villanueva (Alava), donde se conservaba entonces, é ignoro si aún dura, la Torre en que habitó aquella famosa señora.

(2) «Sevilla artística», por D. Juan Colom, 1841; «Sevilla pintoresca ó descripción de sus más célebres monumentos antiguos», por D. José Amador de los Ríos, 1842.

(3) «El pismo de caridad y Prodigio de Toledo». «Vida y milagros de Santa Casilda».—Burgos, 1734.

(4) «Historia del templo Catedral de Burgos».—Burgos.—Pasqual Polo, 1845.

verdad la historia exacta y completa de aquella iglesia (4).

Es, pues, preciso tener en cuenta todo esto al juzgar hoy la obra de Monje, que sólo como un pequeño ensayo hecho en terreno poco conocido y estudiado, y por un joven de veintidós años, que no tenía más su autor al publicarla, se ha de leer, y en este caso maravillará el acierto con que la empresa se llevó á cabo. No trató de descubrir recónditos secretos ni de entrar en disquisiciones menudas. «Nada de idealismo, ni imágenes románticas, ni pompa erótica en el relato (dice al empezar), fidelidad y sencillez descriptivas (añade), procedimientos artísticos conformes á los principios de una teoría escrupulosa, he aquí las bases...» «A veces—sigue después—una relación expresada en términos toscos es más preciosa que si desplegara el aparato galante de una erudición profundísima.» «Trató sólo de describir el monumento y lo hizo con fidelidad y acierto; puede echárselo un poco en cara el abuso de los términos técnicos de arquitectura y el haberse dejado llevar inconsideradamente de sus aficiones á la Heráldica, hasta el punto de describir uno por uno, y con gran lujo de detalles, cuantos blasones hallaba; pero estos dos defectos debió conocerlos él mismo, y aun se adelantó á salvarlos, incluyendo al final de su obra una larga explicación de los términos técnicos de Heráldica y Arquitectura que en ella constan.

Tal fué, brevemente relatado, lo que Monje escribió, ó lo que publicó, ó cuando menos, lo que yo conozco de ello. Su obra, claro está, no se halla completa, toda vez que en 1847 escribió: «Hemos procurado rendir el homenaje del más sincero respeto á las glorias de nuestra patria en Cobarrubias, iniciando al mismo tiempo la explotación de tantas otras como yacen olvidadas entre las rocas y asperezas de la sierra de Burgos. A esta provechosa ocupación pensamos por ahora dedicar nuestras vigilias.» Tal promesa no llegó á cumplirse, y como va dicho, en 1848 cesó de publicar artículos.

Eloy García de Quevedo y Concellon.

Burgos inactivo

Honda pena produce pensar que Burgos, que es el verdadero centro agrícola del Norte de España, no se haya adherido, al menos que sepamos, á la Cámara de Barbastro por no haber creado una asociación, que con el nombre de Cámara Agrícola ó con otro cualquiera, llevase la representación y la defensa de los intereses de los labradores y propietarios rurales de la antigua Castilla, como no hace mucho tiempo propusimos desde las columnas de este DIARIO.

Doblemente lo sentimos, porque siendo cabeza del país castellano, á menos que no se olvide de su historia, de su importancia territorial y no borre de su escudo el primero de sus lemas, no será por esta vez la *prima voce*, no ya en la gobernación del Estado, sino que por no tener representación directa en la referida Asamblea, no podrá hacer oír su voz autorizada.

Mientras los burgaleses no nos convenzamos de que la pasividad no es el camino más acertado para la mejora y engrandecimiento de Castilla, nunca llegará Burgos á recuperar la importancia á que tiene derecho por su población, por su situación topográfica, por la variedad y cantidad de sus produc-

(4) «Historia del templo Catedral de Burgos, escrita con arreglo á los documentos de su archivo».—Burgos.—Revilla.—1866.

ciones, por su buena administración y por los múltiples centros que en ella residen.

No es cosa de esperar todo de la tutela oficial: preciso es que la iniciativa individual y la acción colectiva aúnen sus esfuerzos en todos sentidos y bajo todos aspectos, para dicho fin.

En Burgos y en su provincia hay muchos y sanados capitales, cuyos dueños son los más obligados moralmente a ponerse a la cabeza de ese movimiento regenerador de que tanto se habla, para que no resulte, dentro de la una y de la otra, una hueca palabrería.

Hoy por hoy la asociación agrícola no existe, y Dios sabe si se formará, cuando la Cámara del Alto Aragón vea coronados sus propósitos.

Buena es la modestia en el hombre, pero en los pueblos, cuando es excesiva, puede llegar a serles muy perjudicial, y los burgaleses estamos en un error respecto a la riqueza del suelo que habitamos.

Otro día trataremos de probarlo.—P.

Repatriados

Ha llegado a esta capital los siguientes:

Primitivo Quintana, de Sasamón; Epifanio Revenga, Castrillo de la Vega; Rodolfo García, Santa Cecilia; Bernarino Acena, Alejandro Delgado, Fernando Alegre, Francisco Alonso, José García, Vicente Rodríguez, Matías Martín y Julián Saez, Burgos; Antonio Castonell, Saldaña; Víctor Aranz, Poza de la Sal; Calixto Casado y Juan Saez, Gamonal; Fernando Loma, Briviesca; Lorenzo García, Santo Domingo; Valentín Bartolomé, Blas Bartolomé y Pedro Peña, Mamolar; Teófilo Martín y Rafael Tollado, Quintanar de la Sierra; Miguel Velasco, Valdezate; Demetrio Tamayo y Justo García, Monasterio; Juan Camarero y Julian Heras, Salas de los Infantes; Julian Miguel, La Revilla; Juan Miguel, Cabezón de la Sierra; Cayo Benito, Acañas; Marcelino García, Huerta de Rey; Lorenzo García, Castrillo de la Reina; Esteban González, Agés; Agustín Colina, San Millán; Julián Izquierdo, Cabezón de la Sierra; Benito Crespo, Huérmeces; Elogio García, Cernégula; Inocencio Mendiocobe, Valdebezana, y Miguel Rojo, Villarcayo.

Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER

Se aprueba el acta de la anterior. El presidente, señor Arroyo, dedicó sentidas frases a la memoria del señor D. Eduardo Augusto de Basoá, exalcalde de esta capital.

Hízose constar en acta el sentimiento de la corporación por pérdida tan irreparable, y se acordó enviar un mensaje de pésame a la viuda del ilustre finado.

También manifestó el señor alcalde que se han remitido al capitán general los planos para la ampliación del cementerio, en los que se pide la zona comprendida entre el campo santo y el camino de las Corazas, en la falda del Castillo, que abarca una extensión de 36.000 metros cuadrados, suficiente para efectuar inhumaciones durante un crecido número de años.

Despacho ordinario

Se aprobó el acta de recepción definitiva de las obras ejecutadas en las tapias del cementerio de la Obispa, resolviendo que se devuelva al contratista la fianza. Remitiéronse a informe varias cuentas, y las instancias de que anteayer informamos a nuestros lectores, presentadas por D.ª Micaela Delgado, D.ª Antera López, D. Ruperto Jiménez, D. Cecilio Castrillo, D. Calixto Manzanedo, D. Fabián Barriocanal, D. Elías Ontañón y varios repatriados.

Dióse lectura de otra instancia suscrita por el presidente del Apostolado de la Oración, rogando al Ayuntamiento que solicite del Excmo. Sr. Arzobispo la celebración de misiones en todas las parroquias, simultáneamente, durante la Cuaresma, como homenaje de fe y expiación al finalizar el siglo, nombrando oportu-

namente los religiosos que han de efectuarlas.

El señor alcalde cree que puede resolverse desde luego, puesto que se trata pura y simplemente de que la corporación manifieste al prelado los deseos del pueblo.

El señor Aparicio entiende que no debe accederse a lo solicitado, por no ser de las atribuciones del Ayuntamiento, cuya gestión es exclusivamente administrativa.

Contesta el señor Echevarrieta, y puesta a votación la instancia, es aprobada por los señores Dorao, Redondo, Ordóñez, Corral, Medina, Porres, Azuela, Viejo, Echevarrieta, Olivián, Cavada y Arroyo, votando en contra los señores Aparicio, Navas y Fournier.

En virtud de una comunicación del señor administrador de Hacienda, se designó a los señores Diez Montero y González Porres para sustituir a los señores Saiz y Medina en la comisión de Evaluación.

Defiriendo a la invitación del excelentísimo señor arzobispo, asistirá mañana una comisión a la procesión de la Santa Bula de Cruzada que tendrá lugar desde San Nicolás a la Catedral.

Aprobáronse varias cuentas y los encabezamientos y conciertos por consumos celebrados con noventa vecinos del radio y extrarradio.

El negociado de estadística presenta un estado muy interesante del movimiento de ganados durante el año de 1898.

Entraron en el ferial 7.047 parejas, 14.640 bueyes sueltos, 658 terneras, 20.120 carneros y 21.448 ovejas, vendiéndose 750 parejas, 7.422 bueyes sueltos, 595 terneras, 10.264 carneros y 9.713 ovejas.

El importe total de la venta de ganados asciende a 2.442.014,75 pesetas.

El Ayuntamiento se enteró con agrado de tan satisfactorios datos.

El señor alcalde participó a la corporación que el Banco regulador ha producido en tres meses un ingreso para las arcas municipales de 26 céntimos de peseta, y opina que este dato es bastante significativo para que la comisión de Abastos proponga la supresión de dicho Banco ó el modo de ponerle en condiciones de reportar ventajas indudables al público que se traducirían en mayores ingresos.

Noticias locales

Por disposición del Excmo. Sr. Arzobispo, en el presente año continuará celebrándose el jubileo circular de las 40 horas en las iglesias de este arzobispado en la misma forma y con el mismo orden de turnos que en los años anteriores, así como también el ejercicio de la hora circular en las iglesias parroquiales de esta ciudad, conforme a la tabla formada al efecto por la Universidad de curas y beneficiados.

En el teatro-circo del Ensanche, de Bilbao, se ha estrenado con éxito franco y lisonjero una revista local titulada *El agua de Iturrigorri*, cuyos autores, nuestro paisano Pepe Celma y el profesor de ópera Sr. Navascués, fueron llamados a escena repetidas veces.

La prensa de dicha villa hace grandes elogios de la obra.

Se ha hecho cargo de la comandancia de ingenieros el coronel D. Sixto Mario Soto.

Habiendo dejado de existir en Cuba, Puerto Rico y Filipinas administraciones de Correos españoles, se ha dispuesto que se suspenda el envío de paquetes postales y cartas con valores declarados a las islas indicadas.

El proyecto que acaricia el ministro de Estado para establecer dentro de España grandes centros de producción viní-vitícola, ha sido aceptado en principio por el Gobierno.

Ahora estudiará el duque de Almodovar del Río la manera de dar forma a su idea y las reformas que seguramente habrán de introducirse en las disposiciones vigentes sobre tan importante asunto para el país.

El ministro de Estado se propone estudiar la reforma para, á ser posible, implantarla en plazo muy breve.

Como habíamos anunciado, ayer tarde celebró junta general el Salón de Recreo para proceder á la renovación de la mitad de la directiva, resultando elegidos los señores siguientes:

Presidente, D. José Díaz Oyuelos. Vicepresidente, D. Antonio Loma. Vocales, D. Vicente Lirrañaga, don Ramón Ortiz, D. Antonino Zumárraga, D. Martín Vargas, D. Salvador Orduña y D. Gonzalo Gil-Dalgado.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha dispuesto que los Sínodos para renovación de las licencias ministeriales tengan lugar el presente año en los días que á continuación se expresan:

Enero, día 26; Febrero, 16; Marzo y Abril, se prorrogan todas las licencias por el cumplimiento Pascual hasta el día del mes siguiente; Mayo, 17; Junio, 21; Julio, 19; Agosto, 17; Septiembre, 26; Octubre, 18; Noviembre, 15, y Diciembre 13.

Han sido destina los alcajates generales del 6.º cuerpo de ejército los capitanes de Estado Mayor D. Antonio Maury y Rodríguez y don Andrés Pérez de la Greda, regresados de Puerto Rico y Cuba.

Por tener abandonadas varias caballerías en los sembrados, ha denunciado la guardia civil á dos vecinos de Lasstras de la Torre.

En la casa de socorro han sido curados:

Un carpintero que se infló una herida en la frente.

Un labrador que sufrió ayer tarde una caída en el camino de Huelgas, ocasionándose una herida contusa en la región frontal, y una mujer que se produjo una quemadura en el ojo izquierdo.

El lunes 16, en la iglesia de San Lorenzo, desde las ocho á las diez y media, se celebrarán misas por el eterno descanso del alma de D. Pedro Martínez.

Su desconsolada esposa é hijos ruegan á sus numerosos amigos se dignen asistir á estos piadosos actos, por cuyo favor les prometen eterna gratitud.

Como resultado de la última revista de inspección, el comandante en jefe del 6.º cuerpo ha dictado una orden general concediendo el plazo de un mes para que la oficialidad de la región ajusté á reglamento la confección de su uniforme, salvando ciertas diferencias de detalle que ha observado.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un cablegrama de Manila participando haber salido de dicho puerto con rumbo á Barcelona, el vapor *León XIII*.

Conduce al general Tejeiro, algunos jefes y oficiales y unos 600 soldados, entre ellos algunos enfermos.

Ha salido de Cienfuegos para Málaga el trasatlántico *Chaudernagor*, que conduce cuatro jefes, 41 oficiales, 471 enfermos de tropa y 529 sanos del batallón Alfonso XIII.

Ha quedado evacuado el hospital militar de Cienfuegos.

También ha zarpado otro buque, cuyo nombre no se puede precisar, y en el cual vienen 10 jefes, 105 oficiales y 2.021 de tropa, que componen los batallones de Guadalupe, Princesa y María Cristina.

La Tierra-Asilo ha despachado hoy 357 raciones.

Teatro.—Funciones para mañana: Por la tarde.—*Las malas lenguas, El santo de la Isidra y Agua, azucarillos... y aguardiente.*

Por la noche.—*Los africanistas y Por espías.*

El lunes será la segunda representación de *La coartada*.

Mañana á las horas de costumbre se celebrarán bailes en las tres sociedades de recreo.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta dió-

cesis, ha nombrado capellán de las Hermitas de las Pobres de esta ciudad, á nuestro paisano el joven é ilustrado sacerdote D. Justo Arraiz Palazuelos, ecónomo de Villazopeque.

Dámosle la más completa enhorabuena.

Obra nueva de Pérez Galdós.—*De Ofiate á la Granja*, «Mendizábal» y Zamalacáregui, á dos pesetas tomo.—*Pensamientos y recuerdos de Otón*, príncipe de Bismark, dos tomos.—*Blanco y Negro*, con láminas en colores.—*La Vida Literaria*, «La Revista Moderna», «Instantáneas», «Quijote», «Calvez», «Acabóse», «Siglo XX» y «Gato Negro».

Librería de Calixto Avila é Hijo.

Pan de San Antonio.—En el mes anterior se han repartido á los pobres en la parroquia de Santa Agueda 900 panes.

Saldo á favor de la obra, 693,21 pesetas.

No nos cansaremos de recomendar á nuestros lectores que se encuentren enfermos del aparato digestivo, hagan uso inmediatamente del *Estómago Artificial* ó polvos del Dr. Kuntz, comprándolo en una buena farmacia y verán desde las primeras tomas desaparecer la enfermedad que tanto les aquejaba.

VINO BUGEAUD Vin. Fr. Quina y Cacao el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París 5, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia.—Real decreto referente á los honores que han de tribuarse á los restos mortales de Colón á su llegada á Sevilla.

Fomento.—Real decreto nombrando comisario de Agricultura de la provincia de Orense á D. Pablo Martínez Lobato.

Real orden disponiendo se inserten los servicios prestados por la guardia civil durante el mes de Noviembre, en la custodia de la riqueza forestal.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 15 de Enero de 1899.—Parada, Lealtad; jefe de día, teniente coronel de San Marcial D. Antonio Loma; imaginar, el de lanceros de España D. Matías Muñoz; hospital y provisiones, Lealtad, segundo capitán; estación, Lealtad; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Boletín eclesiástico

SUMARIO.—Se dan gracias á los que han felicitado Pascuas á S. E. I.—Circular sobre jubileo circular de las 40 horas y hora circular.—H. fijando los días de Sínodo para renovación de licencias.—Decreto Pontificio de Unión de los Premostratenses.—Declaraciones de la S. Inquisición sobre matrimonio de infieles, sobre atestado de libertad de esposas cuyos maridos se ignora si viven y sobre absolución á los inscritos en sociedades prohibidas.—Conferencias morales de Enerc.—Suscripción nacional.—Listas de donativos para abolición de la esclavitud y los Santos Lugares.—Aviso importante.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Hilario.

Santo de mañana: El Dulce Nombre de Jesús.

Cultos.—Catedral.—Mañana se trasladará á este templo desde San Nicolás la procesión de la Santa Bula de Cruzada, predicando D. Heladio Bustamante Orozco.

Mercad.—La Asociación de Madres Cristianas tendrá mañana, fiesta de la Sagrada Familia, los cultos de reglamento.

Por la mañana, á las ocho, se celebrará la Santa misa y comunión por las asociadas.

Por la tarde, á las cinco y media, se expondrá á S. D. M., se rezará la estación y el Santo Rosario; á continuación habrá Sermón y se terminará con la reserva y Saive.

San Antonio Abad (Huelgas)—Continúa la novena del santo titular.

El lunes á las dos de la tarde se cantarán solemnes visperas por el Cabildo de capellanes del Real Monasterio.

Salesas.—Mañana, fiesta del Dulce Nombre de Jesús, se celebrarán los siguientes cultos dedicados al Divino Niño de Praga:

A las cuatro y media de la tarde se expondrá S. D. M. y rezada la estación se tendrá el rosario de la Santísima Virgen y rosario del Niño de Praga; á continuación será la solemne reserva, villancicos y adoración del Niño Jesús.

Tribunales

Señalamientos para el día 16 de Enero de 1899: Audiencia territorial:

Incidente promovido en el juzgado de San Vicente entre Doña Santa Sanchez con D. Juan Iglesias y el Ministerio fiscal: ponente, Sr. Carnadas; defensores, licenciados Merino y Quintana (D. Joaquín) procuradores, Pinada y Gallardo; secretaría de Monzó.

Audiencia provincial: Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo contra Lope Herran Calleja, sobre hurto; ponente, Sr. Caut; defensor, licenciado Santa María; procurador, Rincón; escribanía de Tejerina.

Juicio oral procedente del juzgado de Salas contra Basilio Abad y otros; sobre hurto; ponente, Sr. Gomez; defensor, licenciado Ocampo; procurador, Echevarrieta; secretaría de García Rubio.

Llegada de viajeros

Hotel París.—D. Sixto Mario Soto, de Madrid; marqués de la Vilueña, de Soria; D. Emilio Esparza, de Pamplona.

Hotel Norte.—D. Pascual Aragonés y familia, de Rioja; D. José Sanchez, de Sevilla.

Hotel Monín.—D. Alejandro García, de Valladolid; D. German Ferrer, de Barcelona; D. Gemelo Mingó, de Logroño.

Instrucción pública

Se ha concedido un mes de licencia á D. Martín Rodríguez, maestro de Rucandio, debiendo sustituirle D. Eustasio Fernandez.

Lambien se ha concedido pensión anual de 360 pesetas á doña Juana Perez, viuda del maestro de Caleruega don Pablo González.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Polonia Francés Caballero, de 28 años, Corral de los Infantes 3; Juan Peña González, de 35, Hospital de San Juan; María del Carme Arroyo Espiga, de 2, San Cosme 13; Fidel Ortega García, de 6 meses, Llana de Afuera 16; Nicolasa Modron Barrinso, de 27 años, Calera 29; Eugenia Albarado Muro, de 14 meses, Alvar Fafez 17; María Guadalupe Díez Perez, de 10, San Esteban 1; Nicolasa de Roman Ibeas, de 23 años.

Nacimientos.—Vicoriano Cesar Pérez, Leoncio Marijuan Canton, María del Consuelo Merino Pereda, Adelaida Benita San Millán Martín, Luciano Santa María, Victorino Reoyo Alvarez.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 701,0; á las tres tarde, 700,2

Temperatura: max. sol 9,5; max. sombra 8,0; min. sombra, 2,7; reflexión, 1,9.

Dirección del viento: nueve mañana S.O. tres tarde S.O.

Bolsa de París

(Telegrama «Benard».)

Paris 13, 3 t.—4 por 100 exterior español 46,65; 3 por 100 renta francesa 101,71; 4 por 100 italiano 92,60; acciones Rio Tinto (cobre) 836 00; 1 por 100 turco 22,70; Goldfields 143,00; 5 por 100 Brasileño 66,75; 4 por 100 argentino 00,00.

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.

Mercados.

Burgos 14.—Entraron 900 fanegas de trigo próximamente, y se vendió á la

1,2
4 50
49 y
1 y
de 2
40,
4 70,
na de
ado d
nda
tas á
erac
el
reja
ruel
neyes
y 1 c
la c
buel
s y 1
nos p
as par
ltos,
eros.
graf
o so
idad
de se
les.
tento
ade
com
res
ridos
empo
desg
na.
UES
ELA
ha p
e Pa
los a
criti
y.
ense
onez
ón,
pris:
reda
que
ABI
1
anic
otici
s tr
on la
rebe
scha
T
prim
pues
aque
No
por d
si se
un tr
nom
olució
En el
—Esi
—Qui
—Ahl
—Yes.
—Se e
—Si

1 1/2 reales fanega de 44 kilos, á 50 y 50 1/2 de 42 y 1 1/2, rojo 49 y 1 1/2 de 42 y 1 1/2, centeno á 1 y 1/2, cebada á 26 de 32, ave- de 26, yeros á 40 de 44, alholba á 40, algarroba á 38 de 43, gar á 70, lentejas á 60. na de primera á 20 reales arroba, anda á 19, de tercera á 18. ado de primera á 9 y 1 1/2 fanega, anda á 8, de tercera á 7. tas á 1 1/5 arroba. mercado indeciso. el de ganados de ayer entraron rejas, 307 buyes sueltos, 4 terneros, 140 ovejas y 6 cabras. fuera se vendieron: 16 parejas, reyes sueltos, 28 carneros, 33 y 1 cabra. la capital se vendieron: 9 parejas buyes sueltos, 4 terneras, 49 y 13 ovejas. os que rigieron: de 470 á 475 pesas parejas, de 235 á 238 los bue- ltos, á 55 las terneras, de 22 á 25 ros, de 18 á 24 las ovejas y á 15 ras.

ELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

UNA TEMPESTAD

Madrid 14—9,30 m. grafían de Viena que ha des- o sobre aquella capital una tad violentísima, hasta el de ser imposible circular por les. ento arranca de las casas te- aderas que caen á la vía pú- como verdadera lluvia, ha- resultado muchos transeun- tados. mporal ha causado también desgracias en los alrededores na.

GESTIÓN DREYFUS.—RE ELACIONES

Madrid 14—10 m. ha publicado, según telegra- e París, la segunda entrega los arcanos del asunto Drey- crita por el comandante Es- y. use en ella interesantes re- ones acerca del origen de la on, de la vigilancia ejercida risión de Dreyfus y respecto redacción de los documentos que figuran en el proceso.

ABISINIA.—LOS LEALES DERROTADOS

Madrid 14—11 m. unican de Roma, con refer- ncias recibidas de Abisinia, s tropas del Negús Menelik on las formidables posiciones rebeldes que capitanea el ras cha.

Variedades. Sección amena

Charada. —¿Tiene el dos arenas de oro? —Prima, yo creo que no, pues si algunas ha tenido aquel tiempo se pasó. —No obstante les tres á algunos por decir que sí, bien va, si sea verdad ó falso un tres, uno juzgará. —¿Pero quién es todo?—El todo nombre de mujer, no más. Mencía. —Solución á la anterior: CARABINA. Notas cómicas. En el ferrocarril: —¿Es usted italiano? —Oui. —¿Ah! ¿es usted francés? —Yes. —¿Se está usted burlando de mí? —Si.

Después de ruda lucha fueron rechazados los leales con pérdidas considerables. Los rebeldes habían recibido recientemente importantes refuerzos.

ULTIMA HORA

VARIAS NOTICIAS

Madrid 14—2,45 t.

El ministro de la Gobernación se halla bastante mejorado de la enfermedad que viene padeciendo.

No es seguro que se celebre esta tarde consejo de ministros.

La comisión bilbaina ha visitado esta mañana al señor Sagasta para tratar de intereses locales.

El general Weyler ha recibido un telegrama del jefe del batallón cazadores de Colón, que desembarcó en Málaga, ofreciéndose muy expresivamente.

Ha contestado el marqués de Tamarife expresando su gratitud.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, Id. deuda amortizable, 5 por 100 de Aduanas, Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro es pañolas y extanjeras

Idioma Francés

Remigio Merino Padilla

Da lecciones de francés á precios sumamente económicos, lecciones particulares y repasos.

Avellanos, 8, 2.º

CUEROS DE BUEY

Se compran en la fábrica de curtidos de Felipe Dibildos, carretera de Madrid, núm. 5, (edificio llamado de la Concepción) y en su casa, Plaza de Vega, número 26, segundo piso, pagándose á 95 céntimos de peseta el kilo, en fresco.

Cisco de rama, superior, seco. Se vende á 50 céntimos arroba y 55 á domicilio, en la calle de Fernán-González, núm. 47, próximo á la Virgen de la Alegría.

A LOS AYUNTAMIENTOS Y OFICINAS DEL ESTADO

Se vende recién encuadernada una colección de Boletines Oficiales de la provincia, de los años de 1878 á 1897 inclusive, en precio casi de balde. En la imprenta de los señores Agapito Díez y Compañía, darán razón.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA LA

FACULTAD DE DERECHO

DIRECTOR,

D. ENRIQUE G. MONTERO, ABOGADO

Se preparan alumnos para todas las Universidades de España, especialmente para las de Madrid, Valladolid y Salamanca.

La Academia se encarga de todas las gestiones cerca de las Universidades: pedido de programas, textos, apuntes de las explicaciones de los Sres. Catedráticos, matrículas, etc., etc.

Se dan lecciones particulares y á domicilio. Información: San Juan, núm. 72, 2.º, derecha, de cuatro á seis.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS MILITARES

Inaugurada en 1.º de Agosto de 1898

DIRIGIDA POR

D. CAYO AZCÁRATE

Y

D. SEBASTIAN CARSÍ

INGENIEROS MILITARES

Plaza de San Juan, número 9.

BURGOS

Para informes, Puebla, 27, 2.º, de la...

¡A 16 pesetas

Y

á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica de Oejo, Isla 9 y 11, Burgos,

relojes de escape Roskopf

de verdadero níkel, con 6 centros y 2 contrapivotes de piedra, de

mueho golpe, gran duración,

FUERTES Y SEGUROS!

Si alguno de estos relojes no anda bien

SE CAMBIA POR OTRO

Si siguen las composuras de relojes á 2 pesetas y los cristales á 0.25.

Se arriendan cuatro magníficas habitaciones, confortables y económicas. Calle Madrid, 9, casa Manzanedo y Hernando.

ACADEMIA

lingüístico-mercantil.

INGLÉS, FRANCÉS,

cálculos mercantiles

y teneduría de libros

con toda extensión.

Se enseña á hablar

y escribir correctamente

el francés y el inglés

y á llevar los libros

de toda casa comercial,

por importante que sea.

Clases y lecciones

particulares.

BURGOS, Niño Rasura, 16.

ANUNCIO

Venta de vinos claros en la Colonia agrícola Benita situada en Valladolid en la carretera de las afueras del Puente Mayor. Se expenden al por mayor los renombrados vinos, siendo una de las Bodegas más antiguas de esta población.

Su dueño, Doctrinos, A. pral.

Pastillas de café

Ante las pastillas de E. Alonso y Hermanos, sobrinos del inventor de ellas, Celestino Solano, de Logroño, en las que solamente entran sustancias alimenticias y LECHE ESTERILIZADA, produciendo además un gran placer al paladar, tienen que desaparecer las distintas clases de caramelos que SÓLO CONTIENEN azúcar y una esencia cualquiera.

Probadas y os convenceréis. — Se hallan de venta en el acreditado establecimiento de ultramarinos Las Colonias, Mercado, 5.

Academia preparatoria para carreras militares,

Director DON ANGEL THUS

Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.

Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Puebla, 27, tercero, izquierda

ACADEMIA

preparatoria para carreras militares

INGENIEROS Y ARQUITECTOS Y FACULTAD DE CIENCIAS

Cuenta esta Academia con profesores suficientes con título de Ingeniero; y los brillantes resultados obtenidos desde su creación, hace ya seis años, son la garantía que ofrecemos, al dar mayor extensión á este centro de enseñanza. Cursos especiales desde Octubre

De 58 alumnos aprobados en las diversas academias militares en los últimos cinco años y que han hecho su preparación en Burgos han sido presentados por esta Academia 53.

Contabilidad, Francés, Inglés y Aleman

Para informes dirigirse al director, comandante de artillería, D. Antonio Sabater y Becerra, Espolón, 14, 4.º, Burgos.

del compromiso que tenía de unirse á mí, pues como hombre aturdido lo olvidé todo para no acordarse más que de la independencia de la patria.

—¡Eso es inaudito!—observó el abogado.

—La guerra terminó de pronto, siendo detenido Aladar como uno de los que más se habían distinguido en contra del Austria, y no supo salir del mal paso cual hubiera hecho un hombre inteligente en su lugar, y prefirió cargar hasta con las faltas de otros, lo que os probará que era un hombre poco listo.

—Sin embargo, se salió con la suya.

—El resultado de todo esto fué que le condenaron á quince años de reclusión en una fortaleza y que el estado le confiscó todos sus bienes.

—¡Ah!—exclamó Grischak, que empezaba á comprender.

—Ya véis que si le concedieran la amnistía, el aspecto de mis asuntos cambiaría de pronto y de una manera bien poco agradable. Cuando detuvieron á Aladar éste era rico y mis tierras estuvieran amenazadas con un embargo. Hoy por el contrario, yo soy rica y Aladar un mendigo. Ahora el convenio está en mis manos y tan embrollado con mis artificios, que aquel que quisiera rescindirle quedaría despojado por su propia culpa. —Comprendéis ahora de lo que se trata? —¡Perfectamente!

El doctor en derecho quedó extasiado ante aquella combinación femenina; su cliente sabía más que algunos aboga-

—Decidme la verdad sin rodeos ni ambages, porque lo que no lo sea, yo me encargo de añadirlo.

Desde hacía algún tiempo que la confianza de Corina iba en aumento.

La hermosa viuda encargó al doctor Grischak que impidiese por cuantos medios estaban á su alcance el que amnistiasen á un joven condenado á quince años de prisión por delitos políticos.

El joven era Aladar de Garaney, y el señor Adam de Garaney no economizaría ni tiempo ni dinero para que su sobrino, al que quería como á hijo, obtuviese la libertad.

Corina deseaba que Aladar extinguiese todo el tiempo de su condena.

Para conseguir esto ora necesario demostrar que Adam de Garaney no había renunciado á sus antiguos ideales, y que para realizar sus planes no podía prescindir de la presencia de su sobrino; convenía, en una palabra, impedir la amnistía de Aladar.

Como todo esto se avenía con las esperanzas del abogado, éste envió á un sujeto de su confianza para que se enterase de cuáles eran las costumbres del barón Adam de Garaney.

El individuo encargado de esta misión llamábase Straff, apellidado á que hemos oído hacer referencia en la conversación sostenida mientras jugaban á las cartas los dos juriscónsultos, y que es el verdadero del noble fugitivo polaco.

El conde Potosi y el conde de Bogumil no es ni más ni

Resfriados
Tos
Bronquitis

CÁPSULAS + ALQUITRAN GUYOT + LICOR

Licor HIGIÉNICO y ANTISÉPTICO en la estación de los grandes CALORES y lo mismo en tiempo de EPIDEMIA

Exíjanse las señas
19, r. Jacob, Paris

Sarpullido
Diviesos
CATARROS
DE LA
Vejiga

Curación ó alivio

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO
DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS
PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET.

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarrhos crónicos de las vías respiratorias. Responden a las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antiséptica», estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios. — 2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo. — 3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas», y reconstituyentes acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la innervación, broncopulmonar. — RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son ANTI-SEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliares de la respiración, ya que estimulan la innervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador», modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfriamiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 psetas caja en las boticas y droguerías de España. En Burgos, Paseo del Espolón, 30, Plaza de Prim, 19 y Cid, 17; Aranda de Duero, señor Mira y en Lerma, Mayor, 42. Consultas y pedidos al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

Emulsión Marfil al Guayacól

PREPARADO CON ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Y CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

Este preparado es de reconocida utilidad en la tuberculosis pulmonar en su primero y segundo grado y en todos los estados catarrales del aparato respiratorio y también del urinario; así lo acreditan eminentes médicos.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de est...

Depósito central: MONTERA, 25.

Nuevo y Grandioso Almacén de Papeles Pintados
Florones de cartón para techos
y del riquísimo **Línoleum** para suelos
Representación **Mosaico Nolla** para pavimentos.
Antonio Vallejo y Vallejo
Calle del Duque de la Victoria, núm. 18.—Valladolid.



ANUNCIOS

PARA

CONTRATALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

RECIBOS

de

INQUILINATO

Una peseta el ciento.

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que ministran los mismos profesores que lo han experimentalado.

Hélos aquí:

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones tuberculosas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, á los que lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo afmo.

Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Depósito general para venta

Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos

ANEMIA

CHOCOLATES

MARCA "SATURNINO DE LA FUENTE"

ES EL MEJOR QUE SE ELABORA
ES EL DE MEJOR PESO
ES EL QUE TOMA TODA PERSONA DE BUEN GUSTO
ES EL DE MAS CONSUMO EN ESTE PAIS Y EN LAS PROVINCIAS

Despacho: calle Padre Luis Martin, núm. 1.

SATURNINO DE LA FUENTE.—MELGAR DE FERNAMENTAL

CARAMELOS PECTORALES DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarrhos, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Carme, 23, farmacia.

Precio de la caja 1.50 pesetas

Depositario en Burgos: J. Mata, Plaza Mayor, 45, farmacia.

menos que el vulgar Pedro Straff, uno de los agentes del doctor Grischak, empleado al servicio de los intereses de la señora de Garanay.

El doctor Grischak hubiera dado cualquier cosa por averiguar cuál era la causa á que se debía mostrarse tanto rigor con un joven simpático y apuesto, la hermosa viuda de ardientes ojos y amable sonrisa.

«Era porque obedecía á deseo de vengar algún agravio de la familia, ó la venganza de un corazón ofendido?»

Medió como amigo, y medió como consejero judicial que debe saberlo todo; la primera ocasión que se presentó la aprovechó para entablar un interrogatorio.

«¿Qué razones teneis, señora, para perseguir de esa manera á Aladar de Garanay? No dudo que teneis alguna, pero me gustaría mucho conocerla.»

«A nadie en el mundo se lo confesaría, más no quiero que peneis mal de mí; así, pues, escuchad cuáles son los motivos que tengo para obrar de ese modo.»

«Cuando murió mi marido empleó el anciano Garanay cuantos medios estuvieron á su alcance para que diese palabra de casamiento á su sobrino.»

«Este no era un negocio tan fácil, porque á Aladar le unía cercano parentesco con mi difunto, de modo que la dispensa de este impedimento costó mucho tiempo, diligencias y dinero.»

«E' tío de Aladar confiaba en que así volvería á su poder

el dominio del que yo no tenía más que el usufructo de por vida. ¡Oh! Ese buen magnate es un astuto compadre, y no vacila nunca cuando puede hacer daño á alguien!

El doctor Grischak tuvo la debilidad de aprobar esta última observación y murmurar:

«¡Oh! Si, es muy cierto!»

A la cuenta se acordó de las colmenas y los dogos del señor de Adam de Garanay.

«Estaba, no obstante, en guardia, y antes de prometer mi mano á Aladar hice un convenio con éste, mediante el cual nuestras propiedades particulares serían en adelante consideradas como bienes comunes.»

«Aladar, como hombre que daba poca importancia á la cuestión de intereses, aceptó enseguida mis proposiciones, por más que yo en aquella época podía disponer de pocos bienes, ó mejor, carecía de ellos, porque los bienes de mi madre estaban embargados, circunstancia que mi prometido ignoraba, como es natural.»

«Antes de que la promesa de casamiento pudiese llevarse á cabo estalló por desgracia la guerra de la independencia, y Aladar fué de los primeros que se alistó en la guardia nacional, en la que figuró como capitán.»

«Me refugié en Presbourg, y más tarde llegó á mi noticia que Aladar servía en los regimientos de húsaros húngaros, y que con el empleo de coronel había tomado parte en todos los combates. Eso dará idea de lo poco que se cuidaba de mí y

Variedades

Guia culinaria

Schatto.—En un litro de vino añejo se desfilen diez yemas de cinco claras, 250 gramos de media cucharadita de las de canela. Bien mezclado todo y pónese al fuego en un puchero de lana nuevo, y sin dejar de dar muy de prisa se le hará hervir poco.

La espuma que se forma al hervir se pone en unas tazas y se mediatamente.

Conocimientos útiles

Remedio para el panadizo.—El doctor holandés aconseja, como eficaz para curar el panadizo, lo siguiente: Se toma un manojo de hojas frescas ó secas, y se deja macerando poco tiempo en agua en el cual se sumerge el dedo en cuanto se pueda soportar durante el mayor tiempo, después es posible, en cuyo espacio de los dolores y la inflamación; el panadizo no estaba formado, abortar por este sencillo remedio.